CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS
CORPORACION MAS HUMANA

Señores
CORPORACION MAS HUMANA
Medellín

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de CORPORACION MAS HUMANA, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros de propósito general adjuntos, cada uno dentro de su competencia:

CERTIFICAMOS:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros que fueron elaborados conforme al decreto 3022 de 2013 y sus normas modificatorias de NIIF para pymes al 31 de diciembre de 2024 junto con las notas y revelaciones, conforme al reglamento y antes de ser puestos a su disposición.

De acuerdo con lo anterior, en relación al Estado Resultados Integral y el Estado de Situación Financiera, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la compañía existen y las transacciones efectuadas se han registrado en el año correspondiente.
2. Los activos registrados representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Compañía.
3. Todos los hechos económicos realizados al 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos.
4. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
5. Los hechos económicos han sido reconocidos por los importes apropiados.
6. Los hechos económicos se ven reflejados dentro de las notas y revelaciones del año 2024.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se firma la presente certificación a los (30) días del mes de Marzo de 2025.

Natalia Andrea Ruiz C.

NATALIA ANDREA RUIZ CUARTAS
Representante Legal

ELIANA M TABARES ALVAREZ
Contador Público 261.971-T